Establecer en el seno del GT I el proyecto "Estudios Atmosféricos para SIRGAS con el objetivo de implantar un servicio del proyecto SIRGAS.

El GT I efectuará un llamado a la participación dirigido a los grupos de investigación de los países miembros de SIRGAS que acrediten experiencia en estudios ionosféricas.

Los grupos deberán responder con propuestas tendientes a establecer dos tipos de servicios:

- Uno de carácter productivo, orientado al cálculo y a la difusión rutinaria de mapas de TEC vertical basados en observaciones GNNS de SIRGAS;
- Otro de carácter investigativo, orientado al perfeccionamiento de los modelos ionosféricas basados en GNSS para la región de América Latina y el Caribe y a la validación de los mapas de TEC vertical de SIRGAS.

El llamado será difundido a través de la página web de SIRGAS, antes del 31 de agosto de 2006.

Las propuestas se recibirán hasta el 30 de septiembre de 2006.

Ratificar el interés por la cooperación entre SIRGAS y LISN.

Recomendar a los representantes nacionales tomar contacto con el Prof. Valladares a fin de establecer procedimientos concretos de colaboración.

Recomendar que las nuevas estaciones de medición continua que se instalen en el marco de acuerdos de cooperación entre los diferentes países miembros de SIRGAS y el LISN posean antenas y monumentos acordes con los objetivos de SIRGAS.

Continuar con la elaboración de los requerimientos mínimos para las estaciones de medición continua de SIRGAS (tarea encomendada a Tomás Marino y Melvin Hoyer) con el fin de disponer de un documento definitivo para su consideración en la próxima reunión del proyecto SIRGAS.

Toda estaciones de medición continua de SIRGAS deberá cumplir con los requerimientos mínimos que oportunamente se aprueben y además:

- Ser calculadas por al menos dos centros de procesamiento;
- No registrar interrupciones prolongadas y no reportadas en el registro de datos;
- No registrar demoras mayores que dos semanas en el envío de los datos a los Centros de procesamiento;
- Poseer un log-file actualizado con una frecuencia mínima anual.

Establecer en el seno del GT I el proyecto "Centros de Análisis para SIRGAS" con el objetivo de implantar Centros de Procesamiento, Comparación y Combinación en los países de América Latina y el Caribe.

El DGFI continuará a cargo del procesamiento de toda la red, oficiando de Centro de Análisis Asociado al IGS para SIRGAS (RNAAC SIR).

Se ratifica la continuidad de los cinco Centros de Procesamiento experimentales que han venido trabajando para SIRGAS:

- IBGE (IBG), bajo la responsabilidad de Alberto Luis da Silva;
- INEGI (INE), bajo la responsabilidad de Guido González Franco;
- IGM de Argentina (GMA), bajo la responsabilidad de Sergio Cimbaro;
- UNLP (CPL), bajo la responsabilidad de Paula Natali;
- IGAC (IGA), bajo la responsabilidad de William Martínez;

Cada Centro tendrá a cargo el procesamiento de la subred que se detalla en el documento "Subredes".

Los Centros de Procesamiento deberán enviar sus soluciones, conforme a los criterios establecidos por el GT I en el documento "Criterios de Procesamiento", a los centros de Comparación y Combinación dentro de las tres semanas contadas a partir del final de la semana de medición.

Se establece un Centro de Comparación y Combinación en DGFI, bajo la responsabilidad de Wolfgang Seemueller, y dos Centros Experimentales para realizar la misma tarea en IBGE, bajo la responsabilidad de Sonia Costa, y en UNLP, bajo la responsabilidad de Paula Natal.

Los Centros de Comparación y Combinación deberán intercambiar sus resultados (comparaciones y/o combinaciones semanales) dentro de las cuatro semanas a partir de la finalización de la semana de medición.

También llevaran una estadística actualizada de la eficiencia del proyecto "Centros de Análisis para SIRGAS".

Se instalará un servicio de *mail exploder* para el intercambio de información (tarea a cargo de Wolfgang Seemueller).

El GT I del proyecta SIRGAS expresa su agradecimiento al IBGE por la hospitalidad recibida y por la excelente organización del Taller.